



26 de mayo de 2005

Acord marc entre el Parlament i la Comissió

Para Josep Borrell: «El Acuerdo marco entre el Parlamento y la Comisión abre una nueva vía en las relaciones entre las dos instituciones».

Tras la aprobación del informe del Sr. Leinen por parte del Parlamento Europeo y después de la firma del Acuerdo marco entre las dos Instituciones, el Presidente del Parlamento Europeo ha declarado: «era esencial que el Parlamento Europeo y la Comisión Europea definieran el marco de las relaciones que deberán mantener. Lo han conseguido. Este Acuerdo refleja la experiencia adquirida con la investidura de la Comisión Barroso en otoño pasado.

Se trata de un acuerdo político de primer orden. Permitirá a los ciudadanos europeos comprender mejor la vida política de la Unión.

Gracias a este Acuerdo trabajaremos en un clima de confianza mutua y de manera totalmente transparente con respecto a la opinión pública. Este texto refuerza la legitimidad democrática de la Unión y la responsabilidad política de la Comisión en su conjunto y de sus Comisarios a título individual.

Hemos aprobado un procedimiento que permitirá que el Parlamento Europeo exprese su falta de confianza con respecto a uno de los Miembros de la Comisión, sobre un cambio de cartera y la sustitución de uno de los Comisarios. De esta manera, más allá del principio de colegialidad, se clarifica la responsabilidad individual de cada Comisario en el ejercicio de sus funciones.

Ponemos fin también a las incertidumbres que podían producirse en caso de conflictos de intereses relativos a Miembros de la Comisión a título individual. Su Presidente tiene la responsabilidad de identificar este tipo de conflicto.

Nuestras dos Instituciones se han puesto de acuerdo también para establecer un diálogo político permanente al más alto nivel.

Era esencial que nuestros programas de trabajo se armonizaran en mayor medida. Esto se ha conseguido gracias a la mejora de la coordinación de los procedimientos que nos vinculan.

Por último, y a fin de que el trabajo legislativo gane transparencia, la Comisión Europea comunicará al Parlamento Europeo la lista de los grupos de expertos a los que recurre con el fin de ayudarla en el ejercicio de su derecho de iniciativa. Esta lista se hará pública y se actualizará periódicamente.

A partir de ahora podremos trabajar con más eficacia en un proyecto común que pueda servir mejor al ciudadano europeo.

FONT: Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) - Oficina Parlamentària Europea